



**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL
DISEÑO, DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y GOBERNANZA DE SOLUCIONES DE
ANALÍTICA DE DATOS PARA 2025 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT
GENERATION EU (EXP. 0005-CP02-2024-000045)**

ACTA 3 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Sarriguren, siendo las 9:10 horas del día 19 de agosto de 2025, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y GOBERNANZA DE SOLUCIONES DE ANALÍTICA DE DATOS PARA 2025 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU (EXP. 0005-CP02-2024-000045).

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Itziar Berrospe García (Directora del Servicio de Avance Digital).
- Aitor Pérez Reclusa (Jefe de la Sección Oficina del Dato).
- Vocal: Asier Lizarraga Oroquieta (técnico de la Sección de Ingeniería de datos).
- Interventora: Ana Isabel Barberena Jimenez (Interventora Delegada en el Departamento Universidad, Innovación y Transformación Digital).
- Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).

Una vez comprobado que la empresa HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, ha presentado en plazo y correctamente toda la documentación administrativa exigida en el pliego regulador de la contratación para ser adjudicataria del contrato, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES (NIF B99537854) en la cantidad de 109.432,34 €, IVA excluido.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidente. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.